

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

34914 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villarrobledo (Albacete) y Campo de Criptana (Ciudad Real) 1355/2018.*

Con fecha 04/05/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1355/2018 (SB-6788/2012) (P-910).

Peticionario: AGROMEDITERRANEA CABO DE GATA SL (**3714**)

Localidad y provincia: Villarrobledo (Albacete) y Campo de Criptana (Ciudad Real).

Objeto petición: Transformar en Sección A un expediente de Sección B (SB-6788/2012) ampliando el perímetro máximo de riego para cultivos herbáceos, manteniendo el volumen máximo anual reconocido de 7000 m³, utilizando la captación autorizada y una nueva captación en la parcela 41 del polígono 33 del término municipal de Campo de Criptana.

Caudal solicitado: 0,44 l/s

Volumen máximo anual: 7000 m³

Situación de las captaciones:

CAPTACION T.M. PROVINCIA POLIGONO PARCELA X* Y*

1 Villarrobledo Albacete 140 9 531388 4331682

2 Campo de Criptana Ciudad Real 33 41 493780 4338726

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Procedencia del agua: masa de agua subterránea de MANCHA OCCIDENTAL II.

Localización del uso:

Polígono 140 parcela 9 de Villarrobledo (Albacete).

Polígono 33 parcela 41 de Campo de Criptana (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 19 de septiembre de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240043369-1